



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 30 JUN 2015

**VISTO** el expediente N° 7-4320/15, por el cual se tramita la elevación de la propuesta de dictado de un Seminario de Extensión sobre Prácticas Socio-Comunitarias, realizada por la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad de esta Facultad de Humanidades, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01, obra la solicitud efectuada por la mencionada Secretaría.

Que a fojas 02/09 se adjunta el detalle del referido seminario, presentado por la mencionada dependencia.

Que a fojas 10 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 45, de fecha 06 de mayo de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

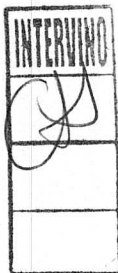
Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** la realización del **Seminario de Extensión sobre Prácticas Socio-Comunitarias**, durante el **Ciclo Lectivo 2015**, que forma parte del **Programa de Prácticas Socio-Comunitarias**, según lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1747/11 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 1979/14, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de ocho (08) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 3074**



  
Prof. Pablo Guillermo Coronel  
Secretario de Extensión y  
Relaciones con la Comunidad  
Facultad de Humanidades

  
Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



3074

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

AÑO: 2015

I- Datos de la asignatura

Nombre Seminario: Prácticas socio-comunitarias

Código

Tipo (Marque con una X)	Nivel (Marque con una X)	
	Grado	Post-Grado
Obligatoria		X
Optativa	X	

Área curricular a la que pertenece

Departamento

Carreras Historia, Letras, Documentación, Filosofía, Geografía, Lenguas Modernas

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	62
Semanal	2

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes			Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas	
25 Por cuatrimestre	2					1

2- Composición del equipo docente ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. María Teresa Fantini	Lic. en Cs. De la educación, Prof. en Cs. De la educación
2.	Lic. Andrea Marcela Coringrato	Bibliotecaria Documentalista, Lic. en Bibliotecología y Documentación
3.	Prof. María Galluzzi	Prof. De Letras
4.	Prof. Joaquín Marcos	Profesor de Historia
5.	Bilb. Doc. Susana Suárez	Bibliotecaria Documentalista
6.	Victoria Di Cesare	Estudiante avanzada de Bibliotecario Documentalista
7.	Xavier Sánchez Reales	Estudiante avanzado de Lic. en Sociología

Nº	Cargo						Dedicación				Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)						
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Be	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Frente a alumnos	Docencia	Totales	Investig.	Ext.	Gest.
1			X						X				X		2	12	26		2	
2			X					X			X				2	12	28			
3				X						X				X	2	10				
4						X									2				8	
5				X						X			X		2	8			12	
6						X							X		2				8	
7						X							X		2				8	

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Propósitos de formación.



-Promover a la formación de un egresado dotado de criticidad en lo conceptual, con una visión socio-política que le permita abordar el análisis de las prácticas profesionales a la luz de las cambiantes necesidades de la realidad nacional, regional e institucional.

-Favorecer la profesionalización del ejercicio de la docencia y de la gestión de la información a través de una formación sistemática en teoría y práctica educativa, promotora de acciones solidarias transformadoras y científicamente fundadas.

### FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta se sustenta en el concepto de Compromiso Social Universitario, es decir, aquellas prácticas ético-políticas que refieren al involucramiento de las Universidades con las sociedades en crisis a través de "...la implementación de políticas institucionales que tengan por principio a la educación como derecho humano, bien público, socialmente referenciada, conforme a los valores de calidad, pertinencia, relevancia, inclusión y equidad"(Declaración de Principios del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños, Belo Horizonte, 2007). Esta mirada contempla cuatro aspectos que conforman un círculo retroalimentado sinérgicamente: la extensión, la investigación, la docencia y la gestión.

El Compromiso Social Universitario refiere también a la reciprocidad, es decir, al intercambio de saberes con la comunidad a través de diagnósticos participativos que guíen estrategias de intervención conjuntas. En esta línea, consideramos necesaria la apertura de microespacios para el desarrollo de prácticas de trabajo socio comunitario para los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UNMDP. Dicha tarea implica la selección de trayectorias formativas (docentes, de investigación y de extensión), que hagan posible su construcción. Creemos que estas experiencias contribuyen a desplazar el compromiso social de la universidad desde posiciones meramente discursivas, hacia construcciones prácticas que conectan las aulas con la sociedad y sus sujetos.

La creación del Programa de Prácticas Socio Comunitarias de la UNMDP OCS N° 1747 de 2011, se inscribe en el marco de estas concepciones. Así, en su art. N° 1 ordena la inclusión y concreción de las mismas para todas las unidades académicas, quienes realizarán las adecuaciones pertinentes a cada realidad.

En función de lo antedicho y asumiendo la demanda, tantas veces expresada por nuestros estudiantes, acerca de la necesidad de un mayor contacto durante la formación con las instituciones educativas y sus actores; proponemos este proyecto de Prácticas Pre- Profesionales Socio Comunitarias para los estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Durante el año lectivo 2013 comenzará a implementarse a través de una experiencia piloto, que actuará como prueba, tránsito o transición hacia la construcción de otras formas posibles que serán incorporadas en un futuro cercano y con la participación de otros actores institucionales.

Esta experiencia inicial, apuntará a construir estrategias extramuros para comenzar a establecer un espacio de diálogo intra e interinstitucional que, al decir de Paulo Freire, constituye una forma de comunicación y al mismo tiempo, "... un encuentro de saberes y prácticas que tienden a enriquecer y ampliar las lecturas y las escrituras de la vida, la experiencia y el mundo".

### OBJETIVOS DEL SEMINARIO



**OBJETIVOS GENERALES**

- Contribuir a la comprensión y resolución de problemáticas educativas en contextos sociales vulnerables, a través del diseño e implementación de proyectos que involucren prácticas socio comunitarias pre-profesionales.
  - Propiciar una formación ética y crítica a través de una praxis reflexiva, dialógica y transformadora.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- Abordar la formación de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, considerando su complejidad y en relación a la vinculación universidad-comunidad
  - Favorecer los procesos de formación profesional a través de dispositivos teórico-práctica.
  - Crear condiciones para la construcción de un aprendizaje cooperativo que tenga en cuenta ideas, creencias y conocimientos previos y permita una reflexión sobre la praxis.
  - Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para la elaboración de diversos tipos de registros (documentos escritos, orales, multimedia, fotográficos, etc.) que den cuenta del proceso realizado.

**CONTENIDOS**

**Eje temático I**

Compromiso social universitario: acerca de la misión social de la Universidad en América Latina.  
Modalidades de interacción universidad-sociedad. Tipos de experiencias educativas solidarias:

- 1.1. Trabajos de campo
- 1.2. Iniciativas solidarias asistémicas
- 1.3. Servicio comunitario institucional
- 1.4. Experiencias de aprendizaje-servicio

**Bibliografía**

- Cechi, Néstor y otros. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI : entre el debate y la acción*. Buenos Aires : IEC-Conadu.
- Ministerio de educación (2006). *Educación solidaria : actas del 9no. Seminario internacional "Aprendizaje y Servicio solidario*. Buenos Aires, el Ministerio.
- Ministerio de educación de la Nación. *El Aprendizaje-Servicio en la Educación Superior : una mirada analítica desde los protagonistas* [online]. Buenos Aires, EUDEBA. Disponible en [http://www.me.gov.ar/educol/archivos/2008\\_as\\_edu\\_sup.pdf](http://www.me.gov.ar/educol/archivos/2008_as_edu_sup.pdf) [Consulta 28/06/13]
- Tapia, M.N. (2002). *El aprendizaje-servicio en América Latina*. Buenos Aires, Clays.
- Tapia, M.N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires, Ciudad Nueva.



### Eje temático II

La formación ética del profesional social.  
Educación como praxis liberadora y emancipatoria.  
Concepto de solidaridad – Educación solidaria.

### Bibliografía

- Corea C. y Lewcovicz, R. (2004). *Escuela y ciudadanía, en Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires, Paidós.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ranciere, J. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona, Laertes

### Eje temático III

Aspectos metodológicos.

Diseño de proyectos de prácticas socio-comunitarias. Etapas: diagnóstico y planificación; ejecución; evaluación y sistematización final.

### Bibliografía

- Ministerio de Educación de la Nación. *Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias* [on line]. Buenos Aires, el Ministerio. Disponible en [http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2011\\_orientaciones.pdf](http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2011_orientaciones.pdf) [Consulta 28/06/13]
- Ministerio de educación de la Nación. Programa Nacional Educación Solidaria. (2005). *Educación solidaria : itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje servicio*. Buenos Aires, el Ministerio.
- Ministerio de educación de la Nación. Programa Nacional Educación Solidaria. *Educación solidaria : itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje servicio* [on line]. Buenos Aires, el Ministerio. Disponible en [http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2012\\_itinerario.pdf](http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf) [Consulta 28/06/13]

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El Seminario será de cursada optativa y se constituirá en una instancia piloto.

El Seminario se dividirá en dos etapas. Un primer momento corresponderá al desarrollo de la teoría que sustenta las actividades de intervención comunitaria. Este tramo abarcará 20 horas y se organizará en 10 encuentros semanales de 2 horas. En estos encuentros, además del desarrollo de los

temas propuestos en este programa, los alumnos comenzarán a tomar contacto con la historia, características, finalidad, etc., de las instituciones que los recibirán. Cada encuentro finalizará con el testimonio de algún alumno que tenga experiencia en extensión o en voluntariado. Esta primera etapa terminará con la presentación por parte de los alumnos, del diagnóstico y diseño del proyecto que cada uno llevará a cabo. Esta instancia requiere de aprobación.

La segunda parte corresponde a la práctica ya en las instituciones y abarca un total de 30 hs. que se distribuirán de acuerdo a lo convenido entre los practicantes y los responsables institucionales. Paralelamente al trabajo de campo, se realizarán encuentros que tendrán por finalidad el cumplimiento de tres procesos transversales que atraviesan el desarrollo de este tipo de experiencias: el proceso de reflexión, el proceso de sistematización y el proceso de evaluación. Estos encuentros serán semanales, de 2 horas de duración.


Luego de cumplidas las 30 hs. de trabajo socio-comunitario, el alumno deberá presentar un informe de cuenta de la implementación y gestión de su proyecto, como así también su evaluación.

El Seminario estará acreditado cuando el alumno cumpla y apruebe todas las instancias.

**CRONOGRAMA**

Ejes temáticos	Tiempo	Actividades	Evaluación
Eje 1	6 horas (3 encuentros)	Exposiciones. Análisis de textos. Estudio de casos. Puesta en común. Testimonios de extensionistas.	Evaluación Diagnóstica: a través del relevamiento de expectativas e interrogantes en relación a la propuesta. Evaluación Formativa: a través de la realización de las prácticas, registro de datos, de avances, ideas, análisis y discusión, reuniones plenarias para realizar los ajustes necesarios.
Eje 2	6 horas (3 encuentros)	Exposiciones. Análisis de textos. Estudio de casos. Puesta en común. Testimonios de extensionistas.	Evaluación Sumativa: a través de la consulta – encuesta- sobre el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y la
Eje 3	8 horas (4 encuentros)	Exposiciones. Análisis de textos. Estudio de casos. Puesta en común. Testimonios de extensionistas.	



 <b>Prácticas</b>	30 horas de trabajo de campo  12 horas para supervisión y evaluación	Talleres de lectura y apoyo académico. Tareas bibliotecológicas. Talleres y encuentros de promoción sociocultural. Visitas a instituciones culturales de la ciudad. Coordinación de los talleres. Reuniones periódicas de coevaluación y evaluación del proyecto. Coordinación de una actividad de celebración.	coevaluación.
--	--	---	---------------





**PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**

Modalidades	
1. Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	X
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	X
10. Tutorías	X

**EVALUACIÓN**

75% de asistencia a las clases del Seminario.

100% de asistencia a las prácticas socio-comunitarias.

Aprobación del diagnóstico y diseño del proyecto.

Aprobación del informe acerca de la implementación, gestión y evaluación del proyecto.